ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE

OVERSPEED S.A.

En Quito a los veintidos dias del mes de abril del año dos mil veinte a las 18:h00, en las oficinas de la compañía situadas en las Avenida De Los Shyris y Avenida Eloy Alfaro. Edificio Parque Central, Piso 9, Oficina 902, asisten los Señores: Silvia Rosa Pacheco Mendoza y Juan Alfredo Chiriboga Pinos, quienes poseen la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía OVERSPEED S.A.

Los accionistas y asistentes en forma unánime deciden nombrar como presidente de la sesión al señor Juan Alfredo Chiriboga Pinos y como secretaria Ad – hoc a Daya Samira Garzón Pérez.

El presidente propone a los asistentes constituirse en junta General Universal de Accionistas y pide a la secretaria forme la lista de socios presentes que es como sigue:

ACCIONISTAS	NÚMERO DE ACCIONES	CAPITAL SUSCRTO	CAPITAL PAGADO
JUAN ALFREDO CHIRIBOGA PINOS	600	$ 600	$ 600
SILVIA ROSA PACHECO MENDOZA	200	$ 200	$ 200
TOTAL	***800***	***$ 800***	***$ 800***

El secretario informa y deja constancia que se encuentra presente todo el capital suscrito de la compañía y que los accionistas tienen derecho a voto en proporción al valor pagado de sus participaciones.

Los accionistas resuelven, al amparo de lo dispuesto en el Art.238 de la Ley de Compañías, constituirse en Junta General Universal de accionistas con el Objeto de tratar sobre el siguiente orden del día.

1.- Conocimiento y aprobación del informe del Gerente.

2.- Conocimiento y aprobación de los estados financieros de la compañía por el periodo económico 2019.

3.- Nombrar al Presidente, Gerente y Comisario de la compañía.

En seguida el presidente, en atención al primer punto del orden del día, pone en conocimiento el informe del Gerente Correspondiente al Ejercicio económico 2019, el mismo que se da lectura a través del secretario, siendo el mismo aprobado en forma unánime.

De los estados financieros del periodo 2019, de los cuales se puede desprender: Total ingresos $ 42,378.18 ; Total gastos $ 39,124.57 ; Utilidad $ 3,253.61 de la utilidad se calcula lo siguiente: Utilidad $ 3,253.61 ; 15% utilidad $ 488.04 ; 22% Impto renta $ 664.09 ; Utilidad a distribuir o acumular $ 2,101.48

Luego de algunas deliberaciones se aprueban en forma unánime las cantidades expuestas, para su presentación ante los organismos de control de las declaraciones y documentos pertinentes.

La junta por unanimidad resuelve designar Presidente, Gerente y Comisario de la Compañía OVERSPEED S.A., a los señores: Silvia Rosa Pacheco Mendoza, Juan Alfredo Chiriboga Pinos y Daya Samira Garzón Pérez, Respectivamente, por un periodo estatutario de dos años.,

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la sesión se da lectura a la presente acta y se aprueba por unanimidad. Se Clausura la sesión a las 20h30.

Silvia Rosa Pacheco Mendoza. PhD.

Ing. Daya Samira Garzón Pérez

Juan Alfredo Chiriboga Pinos. MSc